

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN A DON SERGIO CASTILLO MANRIQUEZ.

INDEPENDENCIA, 20 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3721 / 2018.

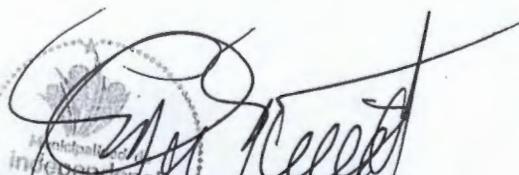
LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

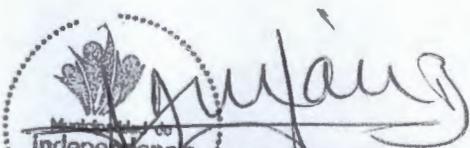
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Feriado Legal, presentada por don Juan Arredondo Barrios, Director de la Secretaria Comunal de Planificación, por 08 días, a contar del día 18 de julio de 2018 hasta el día 27 de julio del mismo año; y las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **SERGIO CASTILLO MANRIQUEZ,** grado 5°, Escalafón Profesional, como subrogante en el cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación por 08 días, a contar del día 18 de julio de 2018 hasta el día 27 de julio de 2018.

ANÓTESE, **COMUNÍQUESE,**
TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho,
ARCHÍVESE.


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

IRG/irv.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Sec.Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Obras - Secpla - Interesado- Personal (2) - Of. Partes.